



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Unidad de Transparencia

“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”
Oficio Núm.: TEQROO/UT/079/2020.
ASUNTO: Se remiten datos estadísticos.


M.C.C. HILDA ARIADNE CABRERA GARCÍA
DIRECTORA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL IDAIPQROO.
PRESENTE

Por este medio le comunico que durante los meses de **OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** del año dos mil veinte, no se recibieron solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de Datos Personales en posesión del Tribunal Electoral de Quintana Roo (Derechos ARCOP).

De igual manera, le comento que dicha información ya le fue remitida vía electrónica, a través de la cuenta de correo electrónico hcabrera@idaipqroo.org.mx

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para el seguimiento correspondiente, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Chetumal, Quintana Roo, 07 de enero de 2021.


Lic. Luis Alfredo Canto Castillo
Titular de la Unidad